

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ D.C. , Julio 22 de 2021

Hora: 4:00 p.m.

Número Proceso: **11001-31-05-029-2019-00360- 00**

Demandante: NICOLAS ALBERTO ROMERO MONTOYA
romonico1961@gmail.com

Demandado: VISE LTDA
gquiroga@vise.com.co

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado de la demandante : Dra. JOHANNA PAOLA VASQUEZ
cruzmorenoabogados@gmail.com

Apoderado de la demandada: DR. JHON MAURICIO AYURE VALDES
Aux.juridico@vise.com.co ; mayure@vise.com.co

Nota en instalación:

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 del decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

Se identifican los apoderados

OBJETO DE LA AUDIENCIA evacuar pruebas, cierre, alegatos y sentencia

Como quiera que la audiencia anterior no quedo grabada el despacho dispone reconstruir la misma e inicia con el interrogatorio de parte al representante legal

Interrogatorio de parte del Demandante

El apoderado de la demandada solicita se incorpore el documento allegado en audiencia anterior

El Despacho aclara que el documento no fue allegado, pero por tener que ver con los hechos de la demanda incorpora de oficio el mismo-.

Notificado en estrados-.

Testimonios

Carlos Aperador

José Alfredo Tovar Huertas

Olga Rincón

El apoderado de la demandada desiste del testimonio de Luis Alexander León Tunjo -.

El Despacho acepta el desistimiento del testigo-.

El despacho declara cerrado el debate probatorio, y concede un término de 5 minutos

Por lo avanzado de la hora el despacho suspende la audiencia y cita a las partes a la de juzgamiento que se llevara a cabo el día veintisiete (27) de julio del presente año a la hora de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

NOTIFICADO EN ESTRADOS-.

LA JUEZ,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

LA SECRETARIA

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN